

«Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 86, de 10 de mayo de 1994:

Una plaza de Técnico Medio de Estimulación Precoz. Escala de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales; clase cometidos especiales; grupo de clasificación B. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Tres plazas de Subalterno. Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase cometidos especiales; grupo de clasificación E. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

«Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 88, de 12 de mayo de 1994:

Una plaza de Peón Agrícola. Escala de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales; clase cometidos especiales; grupo de clasificación E. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo máximo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Donostia-San Sebastián, 16 de mayo de 1994.—El Secretario Técnico de Presidencia y Régimen Jurídico, Jorge Balerdi Gil de Gómez.

12511 RESOLUCION de 17 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

Grupo, artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de plazas: Tres. Denominación: Guardia.

Las bases y convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 16 de mayo de 1994, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento. Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a contar de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

San Martín de Valdeiglesias, 17 de mayo de 1994.—El Alcalde, José Luis García Sánchez.

12512 RESOLUCION de 27 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), por la que se corrigen errores de la de 18 de enero sobre la oferta de empleo público para 1994.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 14 de febrero de 1994, página 4855, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice: «Nivel de titulación: Diplomado en Informática, Bachiller Superior, Formación Profesional segundo grado. Denominación del puesto: Analista-Programador. Número de vacantes: Una», debe decir: «Nivel de titulación: Diplomado en Informática, Ingeniero técnico en Informática o equivalente. Denominación del puesto: Analista-Programador. Número de vacantes: Una».

Torrejón de Ardoz, 27 de mayo de 1994.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

12513 RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos docentes universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 29 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 9 de mayo de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Referencia del concurso: 38/01

Comisión titular:

Presidente: Don José Angel Fernández-Vigo López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don José Morales López, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Enrique Martínez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Clemente Muriel Villoria, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Juan C. García Valdecasas Salgado, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis María Vinagre Velasco, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Manuel Quiles Galindo, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Eduardo Ros Die, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Vicente Artigas Raventós, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Bonet Vic, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PEDIATRÍA»

Referencia del concurso: 38/02

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Cardesa García, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Emilio Blesa Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Valentín Salazar Alonso Villalobos, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Doña Francisca Ballesta y Martínez, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Florencio Balboa de Paz, Profesor titular de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don José González Hachero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Casto Estefanía Gallardo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Emilio Borrajo Guadarrama, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José Luis Olivares López, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Jorge Prats Viñas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.